



NOTAS LITERARIAS

EN el número de *El Imparcial* correspondiente al lunes 7 de Septiembre, leí un artículo de Federico Balart, titulado *Hallazgo*, y que, sobre el placer que siempre me causan los artículos de tal firma, me ocasionó otro más especial, próximo de la satisfacción del perezoso que se encuentra hecha la tarea de cuyo desempeño no podía eximirse.

También yo había recibido, por mano amiga, el libro de poesías *Dédalo*, de D. Gonzalo de Castro; también yo lo había cortado, y abierto maquinalmente, y entreleído con sorpresa muy grata, sintiendo la misma impresión que resume Balart en esta frase: «El que así piensa, imagina y escribe, es un poeta.»

Exponer los fundamentos de este juicio, oponerle el contrapeso de la crítica observadora que descubre los defectos inherentes á la inexperiencia y al desconocimiento de la técnica artística.... ¿Para qué me he de tomar semejante trabajo, si lo ha hecho Balart como él sabe hacerlo?

* * *

Con otro libro estoy en deuda: me refiero al que los alumnos de la escuela de Ángel Bueno han escrito y publicado.... ¡ay de mí!, tres meses hace. No tratándose de un libro de capital importancia literaria, es difícil y desairado para publicaciones como el NUEVO TEATRO CRÍTICO el volver la vista atrás.... Hay otra razón poderosa para que yo tema hablar de ese librito raro y curioso; y es que cuanto se relaciona con la pedagogía, me infunde respeto y miedo grande de errar ó de inducir en error involuntariamente, tal vez por exceso de buen deseo, á mis lectores.

Dispénsenme éstos, y dispense el celoso y entusiasta educador Ángel Bueno, que aplace todavía un poco más la *sentencia*, hasta que encuentre la fórmula que busco, desde que leí el librito, para hablar de él. Nada perderán por aguardar, y mi conciencia quedará algo más tranquila.

* * *

¿Se acuerdan Vds. de lo que dije.... allá.... en el número 3 del TEATRO CRÍTICO.... es decir, á primeros de Marzo...., sobre un libro de Quiquiap, referente á Filipinas?

¿Que no se acuerdan Vds.? ¡Naturalmente; si tampoco me acordaba yo! Como que se trataba de una notita bibliográfica muy corta, sin importancia alguna. ¡Desde entonces acá han pasado tantas cosas! El veraneo, los anuncios de guerra, el proceso *das Trinas*, la venida del duque Wladimiro, las inundaciones de Consuegra y Almería, choques, catástrofes sin cuento, Boulanger pegándose un tiro....

Pero ahí está el Sr. Profesor Blumentritt, que tiene un memorióñ felicísimo, privilegiado, y ya lleva borrajeados no sé cuantos artículos, sin dejar al mismo tiempo de endilgarme largas y numerosas epístolas en lengua ya española, ya germana, todo con el exclusivo objeto de amonestarme, denostarme, reprenderme, confundirme, y enseñarme cómo, cuándo y por qué debo amar á mi patria, — todo á propósito de los rengloncitos aquellos de Marzo.—El consecuente alemán me da unas lecciones de españolismo que me dejan tamañita, y otras de liberalismo que me aturrullan, y me dice que «veo el cielo lleno de violones.....»

No han bastado, para evitar la repetición de estas *violonadas*, las francas y sencillas declaraciones de incompetencia que hacía en la misma notita *La España remota*, origen de las iras del Sr. Blumentritt; ni ha sido suficiente mi expresa voluntad de no sostener polémicas sobre esta cuestión, que no puedo ilustrar, ni mi elocuente silencio ante las últimas car-

tas del Profesor de Bohemia; porque éste no es hombre que dejará la ida por la venida, ni que renunciará, así lo aspen, á decir en su país que me está aplastando con impugnaciones contundentes, á mí, que soy, según el señor de los *violones celestiales*, *agent provocateur del separatismo* (¡hum!), y *sacerdotisa del filibusterismo*. (Telón rápido.)

Vds. creerán que estos desatinos se los atribuyo gratuitamente y en broma al consecuente alemán. Pues no señor: obran en mi poder los documentos, que exhibiré á las personas amigas de reirse un rato comprobando extravagancias, género de entretenimiento muy favorito de Gustavo Flaubert.

En cuanto al Sr. Blumentritt, ya que él se permite señalarme lo que debe y lo que no debe escribir una mujer, voy á señalarle á mi vez lo que no debe hacer una persona de buena crianza. Cuando una señora corta ó termina una conversación; cuando rehusa discutir; cuando se aparta y sigue su camino, los caballeros no por-

fian, ni insisten, ni machacan, ni se descomponen, ni llenan columnas y más columnas con lucubraciones inconvenientes é indigestas.

Y á fe que tiene gracia que el Sr. Blumentritt, á quien todo se le vuelve pedir franquicias para el indio, se meta á coartarme á mí la facultad de escribir sobre lo que me viniere en mientes. Será probablemente el gran redentor de nuestras colonias, de aquellos que aprueban la filosofía de este sabio axioma:

«Tratarás á tu mujer
Como á mula de alquiler.»

Al verle cuando se encara conmigo tan severo y mandón, siento yo ganas de improvisar:

«¿El indio libre y la mujer esclava?
¡Vamos, Herr Blumentritt! Lo sospechaba.»

* * *

Cambio de tono y aprieto las clavijas para dirigirme al Sr. Mañé y Flaquer,

persona cuyas dotes y méritos reconozco, pero á quien no por eso conceptúo autorizado para faltar á la verdad en perjuicio de mi honra literaria y aun social. Escribe este señor en el *Diario de Barcelona*, número correspondiente al 15 de Agosto, y tratando de los críticos del Padre Coloma, el siguiente párrafo, que traslado entero: «Resuelto á llevar á su púlpito, donde goza privilegiado favor, la novela á la moda, el P. Coloma entró francamente en el terreno realista. Apláudele calurosamente la Sra. Pardo Bazán por esa evolución hacia sus doctrinas y sus prácticas literarias, y censúrale el P. Conrado Muñoz ¹ por haberse arriesgado en tan escabroso terreno. Á nuestro humilde juicio, ambos eminentes críticos han caído en el error de confundir el realismo del P. Coloma con el de la Sra. Pardo Bazán. De paso, y antes de entrar en materia, haremos una observación, insignificante en apariencia é importante en

¹ Errata. Querrá decir Muiños.

realidad: en todo el curso de la novela del P. Jesuíta, no se oye sonar un sólo beso cambiado entre personas de distinto sexo: en las de la Pardo Bazán, es una especie de fuego graneado lo que se oye en este sentido. Este es un rasgo característico del realismo de cada uno.»

Así... de paso... antes de entrar en materia... ¿No pensará cualquiera que el Sr. Mañé está completamente seguro de lo que stampa en ese parrafillo? Pues ni lo está ni puede estarlo, porque su aseveración, respecto al *fuego graneado* de besos que se oye en mis novelas, es *completamente gratuita é inexacta*; ergo la consecuencia que saca de un hecho supuesto, inexacta y gratuita será también.

Ahí están mis novelas. Vamos á contar los besos que en ellas se oyen. En «Pascual López», *ninguno*. En «Un viaje de Novios», *ninguno*. En «Una Cristiana», *ninguno*. En «La Prueba», *uno*: el que deposita la esposa sobre la boca del esposo enfermo, para probarle que le quiere y no siente repugnancia hacia su mal... En

«Los Pazos de Ulloa», *uno solo*, en el tomo I. En «La Madre Naturaleza», *otro solo*, en el tomo II. En «Bucólica», episodio amoroso, *ninguno*. En «El Cisne de Vilamorta», *uno solo*. En «La Tribuna», *ninguno*. En «Morriña», novela amorosa, *uno solo*. En «Insolación», novela amorosa donde quise pintar muy á lo vivo la pasión, *tres*.

Ya ven Vds. como todo ese besuqueo era que le cantaban los oídos al Sr. Mañé, ó que confundía mis novelas con la *Traducción y declaración literal del libro de los Cantares de Salomón*, obra de Fray Luis de León, citada en *La Madre Naturaleza*.

Hablando formalmente: ¿no comprende el Sr. Mañé que cierto género de aseveraciones envuelve una imputación *ofensiva*, hasta podría decirse *calumniosa*, porque atribuye *sin fundamento* á mis libros un pronunciado carácter erótico que no tienen? ¿Páreceme al Sr. Mañé que es ni siquiera cristiano, para sacar indemne al P. Coloma, inventar contra

el prójimo escenas de hociqueo, y fuegos *graneados* de vehementes demostraciones?

El Sr. Mañé no padece de verdadera afición á las letras. Es un polemista político y religioso. El arte, el arte libre, caprichoso, vario, no cabe en esta turquesa angosta de la polémica política. Á tritarlo, y si no cabe, que quepa. ¿Un Jesuita ha escrito una novela naturalista más fuerte que todas? ¡Qué rareza! ¡Mire V. el demonche! ¡Y nosotros, que llevábamos tantos años de sostener que el naturalismo (ó el realismo, ó lo que sea) en la novela, merecía el fuego que abrasó á Sodoma y á Gomorra y á todas las ciudades de la Pentápolis! Nos ha puesto el Padre en terrible compromiso.... Aquí de la habilidad. Ya descubriremos que, así como hay *fagot* y *fagot*, hay realismo y realismo; realismo *sin osculos*, vamos al decir.

Yo he ensalzado cumplidamente al P. Coloma, porque lo merece. Nada de esto se tome en contra de él. Sólo siento

muy de veras que no haya realizado una experimentación literaria curiosísima: publicar su novela con nombre supuesto, el de cualquier seglar, Juan Fernández ó Perico de los Palotes. No habiendo Jesuíta de por medio, no hubiesen sonado en los periódicos ciertas virulentas impugnaciones, pero tampoco hubiese defendido su realismo el Sr. Mañé.

Ruego al Sr. Mañé que confirme mi estimación hacia su persona, rectificando eso del *fuego graneado*. Porque ya sabe él que no es fácil quitarse de encima ciertas acusaciones. Acuértese de aquel bromazo de los *vagones de tercera*, dado por un chusco al *Diario de Barcelona*.... y sepa que toda España lo ha creído y sigue creyéndolo.



ÍNDICE DE LIBROS RECIBIDOS

HISTORIA.

Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.—Segunda edición, adicionada con notas y documentos importantes.—Un tomo.—Madrid, 1891.

Jed-Román, por A. Kielland.—*Autorisovany preklad*, H. Kosterky.—Un tomo.—Praga, 1891.

NOVELA.

Cumanda, ó un drama entre salvajes, por Juan León Mera, miembro correspondiente de la Real Academia Española.—Un tomo.—Madrid, 1891.

Perú.—Ropa apollillada.—Octava y última série de traducciones, por Ricardo Palma.—Un tomo.—Lima, 1891.

Más pequeñeces.... El cuarto Estado, por Vicente de la Cruz.—Un tomo.—Madrid (sin fecha).

CRÍTICA.

Fray Luis de León y la filosofía española del siglo XVI, por el P. Marcelino Gutiérrez, agustiniano del Real Monasterio del Escorial, con un prólogo del Ilmo. Sr. Dr. Fray Tomás Cámara.—Segunda edición.—Un tomo.—Madrid, 1891.

Salvador Rueda y sus obras, por Gabriel Ruiz de Almodóvar.—Folleto.—Madrid, 1891.

Por nuestra música.—Algunas observaciones sobre la magna cuestión de una escuela lírico-nacional, motivadas por la trilogía *Los Pirineos*, poema de D. Víctor Balaguer, música del que suscribe, y expuestas por Felipe Pedrell.—Un tomo.—Barcelona, 1891.

POESÍA.

Hatuey, poema dramático, por Francisco Sellén.—Un tomo.—New York, 1891.

Dédalo, poesías, por Gonzalo de Castro.—Un tomo.—Madrid, 1891.

Obras poéticas de Numa P. Llona: Clamores del Occidente.—Cien sonetos nuevos.—*De la penumbra á la luz*.—*Interrogaciones*.—*Poemas filosóficos*.—Tres tomos.—Lima, 1880, 1881, 1882.



NUEVO TEATRO CRÍTICO